

El aprendizaje cooperativo como respuesta educativa: frente al desapego y la indiferencia, la interacción social positiva

DAVID CERDÁN SANTOS

Profesor del Colegio CEU Jesús María (Alicante)

JOSÉ PEDRO MARTÍNEZ TORMO

Profesor del Colegio CEU Jesús María (Alicante)

PATRICIA MERÍN FAUS

Profesora del Colegio CEU Jesús María (Alicante)

“Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (Delors, 1996). La comisión presidida por Jacques Delors señalaba la importancia capital de la educación ante los nuevos desafíos (globalización, multiculturalidad...) que se abrían con el nuevo milenio.

Hoy, casi veinte años después, nos encontramos ante una sociedad que ha conseguido que sus ciudadanos posean un nivel educativo nunca imaginado. La tecnológica nos ha convertido en seres capaces de casi todo. Y sin embargo, acompañando a este nivel de desarrollo sin precedentes, se percibe como “los valores de justicia, igualdad, no discriminación, solidaridad o respeto a la diferencia han sido en parte sustituidos por el éxito personal, el culto a la fortuna económica o el consumismo, valores que promueven un individualismo exacerbado sin valorar los esfuerzos colectivos y solidarios. Todo ello sin dejar de lado los muchos ejemplos de jóvenes y organizaciones

sociales verdaderamente comprometidos con las causas sociales, el progreso y la justicia” (Tiana, A. 2011).

En 2011 se celebró un seminario sobre “La presencia de los valores democráticos en el proceso educativo” organizado por el Defensor de Pueblo D. Enrique Múgica a propuesta de D. Álvaro Gil-Robles, con el fin de “reflexionar sobre si realmente hoy la escuela y otros ámbitos de formación y de difusión de ideas están cumpliendo adecuadamente su función, profundizando en el análisis de las diversas causas por las que un sector de los jóvenes parecen vivir hoy más ajenos a los valores democráticos de nuestra sociedad, así como el papel que han de jugar todos los actores que participan en el proceso educativo, incluidas las instituciones públicas, para luchar eficazmente contra ese fenómeno”.

Es esta reciprocidad en los conceptos de educación y transmisión de valores democráticos lo que nos ha animado a presentar esta comunicación. No es posible una sociedad con un sistema democrático consolidado y aceptado por la mayoría sin un sistema educativo que trabaje por y para los futuros ciudadanos que un día tomarán las riendas del mismo, y no es posible un sistema educativo de calidad sin que las instituciones y la ciudadanía tengan presente el objetivo que nuestra Constitución le atribuye en el artículo 27 del capítulo I: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”. Valores fundamentales y comunes que deberían ser parte del bagaje moral de todos y cada uno de los alumnos y alumnas al finalizar su periodo de formación.

Si cada vez se percibe una mayor desconexión entre la visión que tienen los jóvenes del funcionamiento y las normas que rigen nuestro sistema de convivencia, la democracia (identificada con política y corrupción), y aquella que deberían haber experimentado tras su paso por los elementos encargados de su socialización, la familia y la escuela, debemos evaluar cómo se trabaja este apartado fundamental. Evaluar para mejorar.

Contamos con una herramienta educativa que, con una correcta implementación, asegura que el alumno adquiera no solo conocimientos. Se trata de una experiencia que permite madurar a través de la interacción social positiva que lleva al alumnado a hacer suya la idea de que “juntos es mejor” y que el éxito de cada uno no es posible sin el éxito de todo el grupo. Hablamos del “aprendizaje cooperativo”.

Expone el profesor Tiana, en su ponencia, que es una demanda de la sociedad actual y un reto para el mundo educativo formar personas que puedan convivir en un clima de respeto y tolerancia, participación y libertad,

y que sean capaces de construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Proporcionar a niños y jóvenes una educación de calidad no consiste sólo en adquirir más conocimientos instrumentales ni más habilidades cognitivas, artísticas o afectivas, sino también educar en valores. “La sociedad democrática no puede eludir la tarea de socializar a los niños y jóvenes, proporcionando a través del sistema educativo las enseñanzas y la reflexión necesarias para que puedan convertirse en personas libres y honestas y en ciudadanos activos” (Tiana, A. 2011).

Es necesario que nuestros jóvenes y niños interioricen los valores y capacidades que les permitan ser parte de una sociedad democrática, y que hayan experimentado el conjunto de valores y normas que expresan el consenso, la racionalidad, la libertad, el respeto a los demás y la solidaridad, cimientos del sistema democrático. Esto supone que su proceso de construcción personal se vea rodeado de estos valores no como un conjunto de instrucciones que hay que repetir sino como un conjunto de experiencias positivas cuya reiteración les permita incorporar a su personalidad.

La sociedad de hoy en día nos exige, cada vez más, trabajar cooperativamente. Como bien dice Delors: “hay que preparar a cada persona para esa participación, enseñándole sus derechos y deberes, pero también desarrollando sus competencias sociales y fomentando el trabajo en equipo en la escuela”. Y es que solo viendo las ofertas de trabajo de los periódicos podemos observar que, para acceder a la vida laboral, la capacidad de trabajar en grupo es cada vez más requerida. Ahora bien, la pregunta sería si realmente se enseña a trabajar cooperativamente a nuestro estudiantado. Actualmente aumenta el número de centros que están apostando por esta forma de trabajo y de aprendizaje, tanto en las etapas de Infantil, Primaria, Secundaria o Bachillerato, como también en las universidades. Son cada vez más los profesores que pierden el miedo e introducen estas dinámicas en sus clases. Pero, ¿conoce nuestro alumnado aquellas habilidades necesarias para trabajar y aprender cooperativamente?

Para incorporar en nuestras aulas la metodología propia del aprendizaje cooperativo hay, en primer lugar, que creer en ello. Es un cambio total. Se trata de transformar las aulas. Pasamos de tener a un grupo de alumnos trabajando individualmente, compitiendo con el resto y, caso de no ser sobresaliente, creciendo en la frustración y la falta de autoestima, a unas aulas donde los pupitres están distribuidos en grupos, los alumnos trabajan en equipos y el trabajo termina cuando todos los miembros del equipo han alcanzado los objetivos propuestos por el profesor. Grupos que evalúan su grado de coo-

peración y plantean, juntos, cómo puede mejorar cada miembro del equipo para que la cooperación del grupo mejore. Con este planteamiento sólo queda imaginar la cantidad y calidad de valores que se hacen realidad en los grupos cooperativos: respeto al otro, aprender en un ambiente de igualdad aceptando las diferencias, el esfuerzo conjunto por conseguir un objetivo común, aprender a sentir empatía cuando han de cooperar con el resto, cuando les piden ayuda o necesitan sentirse valorados... Es un método de trabajo pero también es una realidad para el encuentro, para compartir experiencias que va a permitir a los participantes crecer y hacerlo con los valores de los que hablábamos al inicio de la comunicación, como parte intrínseca de su manera de proceder, vivir y sentir.

Para el docente supone un abandono de los esquemas clásicos del aula además de la renuncia a jugar el papel protagonista. Es el alumno el que, en equipos de trabajo, protagoniza el proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesor, sin perder su autoridad dentro del grupo, orienta, revisa, propone, motiva, dirige... Para un docente que decide cambiar supone una experiencia enriquecedora, positiva que evidencia el enorme potencial de los niños y jóvenes, su facilidad para el trabajo en grupo y la destreza y naturalidad que manifiestan cuando son valores de "adultos" los que han de emplear.

Las relaciones con los compañeros se estructuran para crear una interdependencia importante a través del aprendizaje cooperativo. En las situaciones de aprendizaje cooperativo, los estudiantes experimentan sentimientos de pertenencia, de aceptación y de apoyo; y las habilidades y los roles sociales requeridos para mantener unas relaciones interdependientes pueden ser enseñadas y practicadas. "A través de repetidas experiencias cooperativas, los estudiantes pueden hacerse sensibles a qué conductas esperan los otros de ellos y a aprender las habilidades necesarias para responder a tales expectativas. Haciéndose mutuamente responsables de la conducta social apropiada, los estudiantes pueden influir fuertemente en los valores que internalizan y el autocontrol que desarrollan. Es a través de la pertenencia a una serie de relaciones cooperativas que los valores son aprendidos e internalizados y la sensibilidad social y la autonomía son desarrolladas. Es a través de una interacción cooperativa prolongada con otras personas que tiene lugar un sano desarrollo social, con un balance general de confianza más que de desconfianza en las otras personas, la capacidad de ver las situaciones y problemas desde una variedad de perspectivas, un significativo sentido de dirección y propósito en la vida, un conocimiento de la interdependencia mutua con otras personas y un sentido integrado y

coherente de la identidad personal” (Johnson y Johnson, 1987, citado por Ovejero, 1990, pp. 154-155).

Según Johnson y Johnson (1997) solo bajo ciertas condiciones se puede esperar que los esfuerzos cooperativos sean más productivos que los esfuerzos competitivos o individuales. Estas condiciones son:

- Se percibe claramente una interdependencia positiva.
- Se da una considerable interacción estimulante cara a cara.
- Se percibe claramente un compromiso individual y una responsabilidad personal para conseguir los objetivos del grupo.
- Se usan frecuentemente las habilidades interpersonales y de pequeño grupo más relevantes.
- Hay una valoración regular y frecuente del funcionamiento actual del grupo con el fin de mejorar la efectividad futura del mismo.
- Oportunidades iguales para el éxito.

Veámoslas una por una, a partir de lo que de ellas dicen Putnam (1993) y Johnson y Johnson (1994).

1. La interdependencia positiva

Para que los alumnos aprendan de forma cooperativa es necesario que tengan la convicción de que “navegan en el mismo barco” y que “se salvan o se hunden juntos”. Si es así, se da una interdependencia entre ellos y lo que todos persiguen. Que haya una interdependencia positiva, en una situación de aprendizaje cooperativo, quiere decir que los alumnos miembros de un mismo grupo tienen una doble responsabilidad: aprender lo que el profesor les enseña y procurar que todos los miembros del grupo aprendan lo que el profesor les enseña.

Así pues, hay interdependencia positiva si cada alumno es consciente de que no puede alcanzar el éxito, no “triunfa” (no puede conseguir sus objetivos: aprender lo que se le enseña) si sus compañeros no alcanzan asimismo su propio éxito, sus objetivos; y viceversa: percibe que “fracasa” si alguno de sus compañeros “fracasa”, no consigue aprender lo que el profesor le enseña. Hay interdependencia cuando todos los alumnos se sienten corresponsables del aprendizaje de todos. En este caso se da una interdependencia positiva de finalidades: los alumnos son conscientes de que pueden conseguir sus objetivos si, y solo si, todos los miembros del equipo también consiguen sus objetivos. El grupo se siente unido en torno a un objetivo común, una razón concreta de ser, de forma que están seguros de que “navegan o se hunden conjuntamente”. Este objetivo común es el siguiente: aprender cada uno el

material que tiene asignado y asegurarse de que cada miembro del grupo se aprende el material asignado, cada uno con sus propias posibilidades y capacidades.

2. Interacción estimulante cara a cara

La interdependencia positiva entre los miembros de un equipo de aprendizaje cooperativo genera una interacción estimulante cara a cara, entendida como el aliento que se dan y la facilitación de los mutuos esfuerzos para realizar las tareas con la finalidad de alcanzar los objetivos del grupo.

La interacción estimulante se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Proporciona entre los individuos ayuda y apoyo eficaz y eficiente.
- Facilita el intercambio de los recursos necesarios (por ejemplo: la información y los materiales) y facilita el procesamiento de nueva información de forma eficiente y efectiva.
- Proporciona a cada individuo el reconocimiento a su trabajo y esfuerzo, imprescindible para mejorar su rendimiento posterior.
- Hace que el equipo tenga el reto de sacar conclusiones y razone para comprender mejor los problemas que surgen y para tomar decisiones acertadas.
- Defiende y exige el esfuerzo de todos para conseguir los objetivos comunes.
- Genera confianza en la actuación de cada uno y contribuye a que cada uno actúe de forma correcta.
- Motiva para luchar por alcanzar los beneficios mutuos del equipo.

3. Compromiso individual, responsabilidad personal

El compromiso individual y la consiguiente responsabilidad personal de cada miembro se ponen de manifiesto cuando se evalúa el rendimiento individual de cada uno con relación al grupo y se informa de los resultados de esta evaluación al alumno y al grupo, de forma que este pueda considerar hasta qué punto aquí ha sido responsable de contribuir con una parte equitativa al éxito del grupo. Es importante que los miembros del mismo equipo se conozcan hasta el punto de saber quién necesita más ayuda, apoyo y aliento para completar la tarea asignada, y para poder ajustar esta tarea a las posibilidades de cada uno. Pero también es importante, igualmente, que los miembros del grupo sepan que no pueden “aprovecharse” del trabajo de los otros. Cuando es difícil poder identificar las contribuciones de cada miembro

del grupo, cuando estas contribuciones son redundantes, y cuando no todos los miembros son responsables del resultado final, puede pasar –y de hecho sucede a menudo si se dan estas circunstancias– que algunos prefieran hacer las tareas por separado.

Una de las finalidades de los grupos de aprendizaje cooperativo es convertir a cada uno de sus miembros en una persona más sólida en sus derechos y en sus deberes. El compromiso individual en el aprendizaje es la clave para asegurar que todos los miembros del grupo salgan fortalecidos del trabajo cooperativo, de forma que se vean capaces de realizar solos tareas parecidas a las que han realizado de forma cooperativa dentro del equipo. El objetivo no es solo que realicen algo entre todos, sino que todos aprendan a realizarlo, cada uno según sus propias posibilidades y capacidades; entre todos, cooperativamente, aprenden los conocimientos, habilidades, estrategias o procedimientos adecuados a sus posibilidades, y luego cada uno lo realiza individualmente para asegurarse de que lo ha aprendido.

4. Habilidades sociales y de pequeño grupo

Para poder coordinar esfuerzos con la finalidad de alcanzar objetivos comunes los miembros de un equipo deben utilizar de forma apropiada una serie de habilidades sociales y de pequeño grupo, de modo que:

- Consigan conocerse y lleguen a confiar entre sí, unos con otros.
- Se comuniquen con precisión y sin ambigüedades: sepan expresar con claridad lo que quieren decir y lo digan directamente, con confianza y sin rodeos.
- Se acepten entre sí y se den ánimos y apoyo.
- Resuelvan de forma creativa y constructiva los conflictos que surjan.

5. Valoración del grupo

La efectividad progresiva del aprendizaje cooperativo depende en gran medida de la capacidad de los distintos equipos o grupos de reflexionar periódicamente, de forma sistemática, sobre su propio funcionamiento, valorando su propio equipo, de forma que sean capaces de:

- Describir qué actuaciones de las que llevan a cabo en el seno del equipo son realmente de ayuda y cuáles no lo son.
- Tomar decisiones sobre qué comportamientos deben mantenerse, porque benefician el funcionamiento del equipo y facilitan el logro de sus

objetivos, y cuáles han de cambiar, porque son perjudiciales al bien común del equipo.

6. Oportunidades iguales para el éxito

Finalmente, en los equipos de trabajo cooperativo, todos los alumnos deben tener la oportunidad de contribuir al éxito del grupo y avanzar en su aprendizaje. Precisamente si avanzan en lo segundo consiguen lo primero, porque el equipo “triumfa” –como hemos dicho antes– si todos y cada uno de sus miembros consiguen aprender más de lo que sabían al inicio de una secuencia de enseñanza y aprendizaje; igualmente, el grupo clase “triumfa” –y se hace merecedor de la correspondiente “celebración”– si todos y cada uno de los equipos cooperativos que lo forman consiguen su propósito de aprender.

Las experiencias de aprendizaje cooperativo, comparadas con las de naturaleza competitiva e individualista, favorecen el establecimiento de relaciones entre los alumnos mucho más positivas, caracterizadas por la simpatía, la atención, la cortesía y el respeto mutuo, así como por sentimientos recíprocos de obligación y de ayuda. Estas actitudes positivas se extienden, además, a los profesores y al conjunto de la institución escolar. Contrariamente a lo que sucede en las situaciones competitivas, en las que los grupos se configuran sobre la base de una relativa homogeneidad del rendimiento académico de los participantes y suelen ser altamente coherentes y cerrados, en las situaciones cooperativas los grupos son, por lo general, más abiertos y fluidos y se constituyen sobre la base de variables como la motivación o los intereses de los alumnos (Coll, 1984, 121).

¿Es el aprendizaje cooperativo algo extraño a la propia identidad de las obras educativas de la Asociación Católica de Propagandistas? Alfredo Mayorga nos recuerda que el proceso educativo, desde el punto de vista de las obras educativas de la Asociación Católica de Propagandistas, “procura despertar y estimular la participación, teniendo presente que participar no es tanto tomar parte como ser parte, y asistir a su proceso educativo como protagonista principal, más que como espectador [...] incide en su compromiso a intervenir en la cosa pública y fomentar la formación de un juicio crítico y responsable y el diálogo permanente”. Juicio crítico, diálogo, participación que están presentes en el aprendizaje cooperativo y que son elementos esenciales en la tradición educativa de don Ángel Herrera Oria. Recordemos las “Escuelas Capilla”, creadas por el ya entonces Cardenal en Málaga, verdaderos dinamizadores de cambio social y de promoción humana. Partiendo del funcionamiento de las escuelas rurales de la época, las Escuelas Capilla van

más allá de la mera instrucción, tratando de ofrecer una educación integral. En palabras de don Ángel Herrera a sus maestros: “hacer al hombre santo y sabio”, es decir, no sólo desarrollar las capacidades intelectuales, sino incidir también en un verdadero desarrollo moral del hombre, desarrollo moral que comprende no solo lo religioso, sino también el desarrollo interno de los valores y de las virtudes humanas.

Cuando, en el s. XVI, San Pedro Canisio escribió una carta preguntando a San Ignacio de Loyola qué medios propondría usar La Compañía para ayudar a mejorar el ambiente social de la Alemania de entonces, la respuesta fue directa y contundente: “los colegios”. Nosotros, al igual que San Ignacio, creemos firmemente que la solución frente al desapego y la indiferencia social está en nuestros centros educativos y, más concretamente, en el aprendizaje cooperativo por todas las aportaciones positivas que introduce en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos, futuros ciudadanos del s. XXI.

7. Bibliografía

- COLL, C. y COROMINAS, R. Interacción entre alumnos y aprendizaje escolar. En: COLL, C. PALACIOS, J. y MARCHESI, A. (Comp.) *Desarrollo psicológico y educación. Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza Psicología, 1990
- COMISION DELORS. *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Unesco, 1996
- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. 1978
- JOHNSON, R.T. y JOHNSON, D.W. Una visión global de l aprenentage cooperatiu. En: *Suports*, 1997, 1,1, pp.54-64
- TIANA, A. La transmisión de valores en el currículo educativo; en especial el libro e internet. En: *Seminario a Presencia de los Valores Democráticos en el Proceso Educativo*. Madrid: Defensor del pueblo, 2011, pp.31-74
- MAYORGA, A. *Visión personal de un propagandista*. Madrid: CEU ediciones, 2014
- OVEJERO, A. *El aprendizaje cooperativo. Una alternativa a la enseñanza tradicional*. Barcelona: PPU, 1990
- PUTNAM, J. *Cooperative learning in diverse classrooms*. Nueva York: Prentice-Hall, 1997